



México, el país más democrático del mundo

• El proceso de elección para personas juzgadoras en México convierte a nuestro país en el más democrático del mundo. Esto no le gusta a la oposición ni a su agenda global de derecha porque no lo están haciendo ellos, pues, en el fondo, si hubieran podido, lo harían.

Diversas estrategias mediáticas se utilizan desde la oposición para incidir en la opinión pública sobre las acciones del gobierno actual, lo vimos en todo el sexenio del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, unas diseñadas en el extranjero en contra de actores políticos con similares posturas ideológicas y tropicalizadas para cada país latinoamericano, según sus coyunturas.



El proceso de elección para personas juzgadoras en México convierte a nuestro país en el más democrático del mundo. Esto no le gusta a la oposición ni a su agenda global de derecha porque no lo están haciendo ellos, pues, en el fondo, si hubieran podido, lo harían.

Por primera vez en la historia institucional de nuestro país serán electas 881 personas juzgadoras, cinco ministras y cuatro ministros de la SCJN; 464 magistrados y magistradas de tribunales de circuito; 386 juezas y jueces federales; tres magistradas y dos

magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y 10 magistradas y cinco magistrados en el caso de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es decir, dos magistradas y un magistrado por sala.

Se inscribieron poco menos de 50 mil personas, una abrumadora cifra que enoja aún más a los malquerientes del actual gobierno y de la mayoría legislativa, sus intentos de visibilidad rayan en la comedia involuntaria, el Frente Cívico Nacional deslució su transformación en partido político con una visibilidad microscópica en el cosmos político mexicano, los gérmenes que lo integran vienen de la profunda derrota que los llevó al desahucio.

La narrativa que ha inaugurado la oposición como instrucción a los medios de comunicación tradicionales y redes sociales es la de denostar a las y los aspirantes por ser o haber sido servidores públicos cercanos al régimen, y no como juristas con una carrera profesional de décadas plenamente acreditada. No pudieron contra la reforma judicial, ahora van por el procedimiento de elección.

Sin embargo, el proceso inició, los perfiles de diversa índole van desde académicos, juzgadores, litigantes, ministerios públicos, policías, exservidores públicos y servidores públicos en funciones, escritores, investigadores, recién egresados que, con la mejor intención y con pleno derecho, aspiran a transformar el país desde el Poder Judicial.

Una vez más fracasará su obvia y evidente intención de enturbiar una actividad histórica que suma a diversas instituciones como el INE para avalar la viabilidad, elegibilidad e idoneidad de las y los miembros de la comunidad jurídica que son copartícipes de esta gran convocatoria patriótica.



Es necesario evidenciarlos y también a los medios de comunicación que hacen comparsa con esa lógica entreguista, apátrida y de tremenda frustración que les causa no poder ejercer el poder que el pueblo les quitó por mezquinos, falsarios y corruptos, su tendencia es el autoexterminio.

Una vez más fracasará su obvia y evidente intención de enturbiar una actividad histórica que suma a diversas instituciones como el INE.